

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos.
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 10 de Agosto de 1909.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Los sucesos de Barcelona

Historia de la revuelta

Integra y textualmente reproducimos de *El Mundo*, de Madrid, correspondiente al día tres de Agosto corriente, una información de los sucesos ocurridos en Barcelona desde el 26 de Julio último al primero del que cursa.

Dice así el colega madrileño. Tenemos un relato autorizado de los sucesos de Barcelona. ¿Encierra toda la verdad? Nadie puede creerlo. Su único fin—ya lo dicen los diarios barceloneses llegados hoy a Madrid—es contribuir a la pacificación de los espíritus. Empezamos por dar ese relato de los sucesos visiblemente dulcificado y paliado. Otros relatos vendrán luego con exageraciones tan de bulto, que nos harán volver los ojos hacia esta primera versión, aceptada y firmada por casi todos los periódicos de Barcelona.

Nota de la prensa

En una reunión celebrada por varios representantes de la mayoría de los periódicos locales, con unanimidad absoluta y levantado espíritu en pro de la pública tranquilidad, de la necesaria paz y de los altos intereses de la ciudad se convino en aceptar como común una nota informativa de los sucesos acaecidos en Barcelona desde el 26 del actual al 30 del mismo, hecha de acuerdo con las instigaciones de la censura militar. La nota ha quedado redactada en los siguientes términos:

Lunes 26

Desde primeras horas de la madrugada pequeños grupos recorren talleres, fábricas y núcleos obreros invitando al paro general, que dicen acordado como manifestación pacifista.

La invitación es fácilmente secundada y escasos los incidentes a que da lugar la generalización del paro.

A media mañana, la mayoría de los trabajos están paralizados, algunas tiendas tienen entornadas las puertas, obsérvanse numerosos grupos, por ahora en actitud pacífica, entre los cuales se ven muchas mujeres que ostentan lacitos blancos en el pecho.

Los tranvías siguen circulando, y el hacerlos parar da lugar a incidentes y colisiones entre los huelguistas, la policía y la Guardia civil. Frecuentemente se oyen disparos y toques de atención, seguidos de nuevos disparos.

Los tranvías son detenidos, unas veces obstruyendo la vía, otras desenganchando el trolley. Algunos carruajes sufren desperfectos.

Según las referencias oficiales, en las distintas colisiones ocurridas hasta las siete de la tarde han resultado 2 guardias civiles y siete de Seguridad heridos, en el Clot, y de los huelguistas 3 muertos y varios heridos.

En la colisión habida en el paseo de Colón, frente a la Capitanía General, heridos un guardia de Seguridad y tres paisanos. En la calle de Aribau varios de éstos. Y en el Pueblo Seco tres paisanos heridos y un agente gravísimo.

Al medio día, en el Gobierno civil se reunió, ante la gravedad de las circunstancias, la Junta de autoridades. En ella el gobernador civil, Sr. Ossorio y Gallardo, entregó el mando al capitán general, D. Luis de Santiago. Parece ser que en la reunión el Sr. Ossorio no consideraba indispensable la resignación del mando, y el Presidente interino de la Audiencia, Sr. Enciso, la creía necesaria, prevaleciendo al fin este último parecer.

El Sr. Ossorio presentó la dimisión del cargo de gobernador civil, y del despacho de los asuntos que quedan a la decisión del gobernador después de la resignación del mando quedó encargado el Sr. Enciso.

Durante la mañana y la tarde circularon noticias respecto a sucesos graves ocurridos en Tarrasa, donde fue incendiado el puente del ferrocarril, y al tratar de impedir el incendio fueron heridos el capitán, un teniente y un guardia civil.

De Badalona comunicaron que estaba interceptada la línea férrea y suspendida la circulación de trenes.

Encargado del mando el capitán ge-

neral don Luis de Santiago, con las formalidades de ordenanza, hizo publicar el correspondiente bando.

Los periódicos de la tarde suspenden su publicación.

Martes 27

La noche fué en Barcelona relativamente tranquila; pero, aun cuando el paro creyóse que sería solo por 24 horas, y así parecía haberse acordado por algunos núcleos de obreros, se vio desde las primeras horas que la huelga iba a continuar. De los pueblos limítrofes recibieron noticias confusas, pues al medio día las comunicaciones estaban cortadas, no quedando expeditas más que las de Francia.

En Villanueva fué cortada la línea férrea y la telefónica y la telefónica. Durante la noche, en el Pueblo Nuevo, fué incendiado un edificio que ocupaban los Padres Maristas.

Por la mañana, una columna de infantería, subdividida en secciones, recorrió las Ramblas y el Paralelo y calles comprendidas entre ambas vías, disolviéndose el público a la presencia de las fuerzas. En varias calles transversales fueron levantados trozos del pavimento y formados montones de adoquines para dificultar la marcha, principalmente a la Caballería.

En vista de la actitud del público y de la situación de la ciudad, el señor capitán general publicó un bando previniendo que se haría fuego sin previo aviso contra los grupos que interceptaran la vía pública.

En Gracia, a la entrada de la calle Mayor, grupos de paisanos parapetados en una barricada se tirotearon con fuerzas de Caballería; pero al acudir la infantería con dos piezas de artillería, dispersáronse los que tiroteaban en todas direcciones.

En la Central telefónica y en la telefónica dijeron estar incomunicadas, no quedando utilizable más que el cable.

Se inician nuevos incendios con el de la iglesia de San Pablo y el del colegio de los Padres Escolapios de la ronda de San Antonio.

A medida que va entrando la noche, desde los terrados y azoteas se ven surgir nuevos focos de fuego, reveladores del incendio de iglesias y conventos.

Algunas Comunidades han abandonado sus residencias, casi todas ellas antes de los incendios, y algunas, las menos, mientras éstos se incendian, invitados por los mismos incendiarios, se refugian en algunas casas.

El tiroteo es continuo, aun cuando la noche lo hace poco efectivo. Las patrullas de Caballería son acogidas con aplausos y aclamaciones; pero los incendiarios procuran huir a la presencia de la fuerza, aunque se rehacen inmediatamente.

La noche ha sido verdaderamente trágica. La relación aproximada de iglesias y conventos siniestrados es la siguiente:

San Pedro en las Puellas, San Cucufate, San Pablo, Santa Madrona, parroquia de San Andrés, parroquia de Clot, Jerónima, Vallbonella, Escolapios de San Antonio, Salesianos de la calle de Manso, Agonizantes, Capilla de Marcús, Maristas de Pueblo Nuevo, Frailes de la Granja, Hermanos de la Doctrina Cristiana de la carretera de Sarriá, Franciscanos de la calle de Santaló, Monjas capuchinas de campo de Galvany, convento de Loreto, convento de San Miguel de la calle de Rosellón, Monjas arrependidas, Magdalenas, Patés, Concepcionistas, San Felipe Neri de Gracia, Beatas de Poblet, Josefinas de Poblet, Franciscanos de Poblet, parroquia de San Juan de Gracia, Carmelitas de Gracia, Misioneros del Sagrado Corazón de María, Maristas del campo de Grassot, Siervas de María de la calle de Universidad, parroquia de Horta, Damas negras de Horta, parroquia de los Angeles (en parte solamente), Seminario Conciliar (en parte solamente), Mansión de la Rambla de Cataluña (en parte).

Miércoles 28

El amanecer de este día es tristísimo. A pesar del espíritu de la población, en todos el desarrollo de los sucesos ha sido de una serenidad admirable, sin que

el pánico llegase a producirse con la intensidad que lo grave de lo ocurrido podía hacer suponer, por las calles apenas circula nadie, y, desde luego, no se ven grupos, atendiendo las indicaciones del bando que prohíbe su formación.

Las primeras horas del día, hasta las nueve de la mañana, son de una calma solemne, apenas turbada por algún que otro tiroteo. Después de esta hora vuelven a reproducirse los incendios en algunos centros religiosos que ya habían sido incendiados.

Las tropas acuden a evitar, en lo que pueden, estos incendios, y se producen frecuentes colisiones, que mantienen la alarma durante el día.

El capitán general Sr. Santiago, sale seguido de poco numerosa escolta a recorrer algunas vías, y en el Paralelo es objeto de una agresión, que repele la escolta y no tiene consecuencias.

En este día llega un correo por la línea de Francia que no era esperado. También llegan nuevas fuerzas de diferentes puntos. Siguen sin publicarse los periódicos.

Entre el vecindario circulan los más extraordinarios rumores, que a pesar de su gravedad, no consiguen alterar el espíritu de la población.

Las medidas de precaución, como registros, cacheos, etc., son aceptadas por todos sin protestas.

En la calle de Pelayo los agitadores se apoderan de una casa desahogada destinada a Delegación de Hacienda, desde la que hacen algunos disparos.

La noche, aunque agitada, transcurre sin que la gravedad de los sucesos aumente.

Jueves 29

La mañana, hasta las nueve, la tranquilidad es casi completa. El vecindario se dedica a aprovisionarse, realizándolo sin grandes dificultades, aun cuando falta carne fresca y escasea algún otro artículo.

Por la mañana se asegura haber caído en poder de los revoltosos las armas del batallón de los Veteranos de la Libertad.

Desde media mañana el tiroteo es bastante vivo, especialmente en la parte izquierda del casco de Barcelona, en el Clot y en San Martín. En estos dos últimos sitios la refriega ha sido bastante dura, habiendo jugado la artillería.

En la calle de Valencia, al incendiarse nuevamente el convento de las Concepcionistas, el grupo es tiroteado por la fuerza pública.

La correspondencia pública expide-se por mar a Tarragona. Se oyen frecuentemente disparos hechos desde los terrados en diferentes puntos de la población. Se realizan numerosas prisiones. Sigue el día sin publicarse periódicos ni recibirse de fuera.

Viernes 30

Amanece el día con tranquilidad. A las dos de la tarde hay un nuevo tiroteo en las Concepcionistas.

De tres a cinco, todo parece haber terminado en el centro de la ciudad, y las gentes salen a la calle a sus quehaceres y en busca de noticias y periódicos de fuera. Se ponen a la venta algunos en varios kioscos de la Rambla; pero a poco se producen algunas alarmas y vuelve a quedar despejada la vía pública. En la calle de la Universidad, y especialmente en la plaza de Letamendi, a las cinco de la tarde hay un vivo tiroteo, entre los incendiarios que pretenden pegar fuego a un pequeño convento de las inmediaciones y las fuerzas públicas que lo impiden.

Sin graves dificultades circulan los carros para el reparto de carne a los tabajeros. Las calles están a oscuras por falta de gas desde hace dos días. Únicamente el alumbrado eléctrico luce en las que lo tienen.

Sábado 31

La noche de ayer a hoy ha sido tranquila. El día se presenta con aspecto de acentuada normalidad. A las once de la mañana los grupos han intentado el asalto de un convento situado en la calle de Roger de Flor, según nota oficial, la Guardia civil ha disparado sobre el grupo, causando 6 muertos, buen número de heridos y detenido a diez y seis individuos.

La dificultad del día estribaba en ser fecha de pago de jornales y salarios, y

en una reunión celebrada por los obreros que el lunes se presenten al trabajo. Este acuerdo parece haber influido en gran manera para restablecer la tranquilidad.

En vista de la observada, el capitán general publica el siguiente bando:

«Don Luis de Santiago Manescáu, teniente general de los Ejércitos nacionales y capitán general de la cuarta región, hago saber: que en vista de iniciarse la tranquilidad, invito a todos los vecinos para que contribuyan a lograrla por completo, procediendo a la apertura de establecimientos de todas clases, teniendo presente también que está permitida la circulación por las calles a todas horas, bien entendido que subsiste en absoluto la prohibición de formar grupos, los cuales, con arreglo a mi bando anterior, seguirán disolviéndose y castigando como en aquel se determina.—Luis de Santiago Manescáu.—Barcelona 31 Julio 1909.»

Circula el ferrocarril de Sarriá y se ven por las calles muchos carruajes.

Los establecimientos públicos empiezan a abrir sus puertas.

Los cafés están animados.

Domingo 1 de Agosto

La noche ha pasado en absoluta calma.

El público, desde primera hora, ha invadido las calles, y la normalidad parece definitivamente recobrada.

Se ven muchas señoras; los carruajes circulan con absoluta libertad; se ha restablecido la marcha regular de los ómnibus, y circulan todos los tranvías cuyas líneas están en condiciones de hacerlo.

Durante los sucesos ocurridos desde el día 26 hasta el día 30 se han causado: En el Ejército, 3 muertos y 27 heridos.

En los paisanos, 126 heridos, que han ingresado en los Hospitales, habiendo quedado gran número de ellos ocultos en las casas particulares para su curación.

El sábado, día 31, en el convento emplazado en la calle de Roger de Flor la Guardia civil disparó sobre un grupo de revoltosos que estaba robando y saqueando un templo, causándole seis muertos y un gran número de heridos, deteniendo, además, a 10 individuos.

En el cementerio del Sudoeste han sido enterrados 75 cadáveres de paisanos hasta el día 30.

DE INTERÉS MUNICIPAL

CIRCULAR IMPORTANTE

La ha dictado, con fecha 5 del actual, este Gobierno Civil, y por ello, le reproducimos a continuación:

«Verificada que ha sido la renovación bienal de los Ayuntamientos, y tomando posesión de sus cargos por los nuevos Concejales en 1.º de Julio corriente, algunos de éstos se han apresurado a dar cuenta a este Gobierno de Provincia de las deficiencias, omisiones y faltas que venían notando en la Administración municipal y contabilidad local de sus respectivos pueblos, tales, como encontrarse en blanco ó sin llenar el libro de Ingresos y Gastos, no existir libros de Intervención ni de Caja, de actas, de arqueo, etc., observando además una extrema irregularidad en su funcionamiento.

En su virtud, pues, y apareciendo dadas en las diferentes circulares publicadas en el Boletín Oficial de la provincia instrucciones sobre rendición de cuentas y cumplimiento de las disposiciones legales que regulan tan importante materia, se contesta por la presente circular, que a ellas deben atenderse los denunciadores para ver si se cumple lo dispuesto en las mismas; y que para el caso de notar faltas en la recaudación por menores ingresos debido a negligencia u omisión probada, por parte de los Ayuntamientos anteriores, pueden instruirse los expedientes de responsabilidad que determina el artículo 158 de la Ley Municipal con arreglo a lo prevenido en la Real Orden de 19 de Marzo de 1879, sobre responsabilidad de los Ayuntamientos.

En los Ayuntamientos donde no se hayan llevado libros de contabilidad en la forma que está prevenido, advierto que han de procurarse abran aquéllos en la forma ordenada por la Ley y con arreglo a los modelos que la misma señala, esto es: borrador de Ingresos y pagos de Intervención y Caja auxiliares por capítulos y artículos del presupuesto, actas de arqueo é inventario municipal, y con respecto a las actas de las sesiones que celebre el Ayuntamiento y Junta municipal, se llevarán separadamente en libros encuadrados, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 125 de la Ley orgánica vigente de Ayuntamientos.

Al propio tiempo hago saber, que no cabe hacer distinción entre el Ayuntamiento saliente y entrante para el cumplimiento de los deberes propios de la Corporación Municipal, y entre ellos los de cobrar y pagar los ingresos, gastos y presupuestos; que los segundos deben de hacerse cargo de la recaudación de los descubiertos que dejen sus antecesores, sin perjuicio de exigir a éstos las debidas responsabilidades en el caso de que resultaran negligencia ó morosidad probada según vá expresado, estando resuelto este Gobierno a exigirselas a aquellos Ayuntamientos que no cumplan con éstos preceptos, debiendo participarme las medidas que en este sentido hayan tomado las actuales Corporaciones, debiendo acusar recibo de la presente circular.»

NOTICIAS OFICIALES

Por este juzgado de instrucción han sido declarados rebeldes los siguientes reos:

Juan Chico Palenzuela, de Güimar; Máximo García Castro (a) Miranda, de Icod; Manuel Arturo conocido por Manuel Torres Expósito, de esta Ciudad, y Paulina Zapata Fernández, de Granada.

Por lo que resta de este año y los dos siguientes han sido nombrados juez municipal y juez suplente de la villa de Orotava, respectivamente, Don Tomás Méndez y D. Antonio Lugo y Massieu.

El día 25, de tres a cuatro de la tarde, se celebrará en este Gobierno civil la subasta de 24 kilos de plata de ley, procedente de las monedas que existían en poder del Depositario de Pósitos de los Silos y fundidas en el incendio en la casa de dicho señor en la noche del 12 al 13 de Diciembre del año próximo pasado.

Doña María de la Encarnación Morales y Alvarez, de esta capital, ha solicitado la inscripción académica de un colegio para señoritas, denominado *Nuestra Señora del Carmen*, y domiciliado en la casa número 32 de la calle de San Roque.

Reformas sociales

Congreso nacional

En Valencia, durante los días del 26 al 30 de Octubre, se celebrará un Congreso nacional de reformas sociales.

He aquí los temas que han de tratarse:

- 1.º Medidas adecuadas para el abastecimiento de las subsistencias.
- 2.º Conveniencia de establecer en las Secretarías de las Juntas locales, registros de oferta y demanda de trabajo, con carácter gratuito.
- 3.º Importancia de la creación de instituciones para proteger a los obreros contra la huelga forzosa por falta de trabajo, y su retiro.
- 4.º Necesidad de fomentar el contrato colectivo de trabajo como medio eficaz de mejorar la condición económica del proletariado.
- 5.º Creación y fomento de sociedades constructoras de casas para obreros.
- 6.º Educación é instrucción del obrero.

LOS CORRESPONSALES EXTRANJEROS

Decíamos ayer que la Prensa extranjera, por mala fé en unas ocasiones y por hinchar el perro en otras...

Y de que así ha ocurrido nos convene una noticia que vemos en nuestros colegas peninsulares y que dice lo siguiente:

«Ha circulado esta tarde la noticia de que en vista de las exageraciones y falsedades que publica la Prensa extranjera respecto de la campaña de Melilla, el general Marina había dispuesto la expulsión de aquella plaza de muchas personas cuya permanencia en la misma no tenía justificación...»

La medida tomada por el general en jefe de las operaciones militares de Africa no puede menos de ser aprobada por España entera, y especialmente por sus ejércitos de mar y tierra.

Es natural y patriótico que el general Marina adopte tan acertada como justa medida.

SUCESOS

Ayer, á las once de la mañana, el desembarcar del vapor español Martín Saenz, se cayó el trabajador Guillermo Martínez Penella, causando lesiones en el pie izquierdo.

A las 2 de la madrugada y al salir de su casa para ir al trabajo José Rojas Martín, que habita en la Cuesta le salió al encuentro un vecino suyo llamado Florentín Hernández, quien, sin mediar palabra, principió á darle golpes con un palo y ocasionándole contusiones en el brazo izquierdo.

Defendiéndose el agredido del ataque dió un golpe á Florentín en la cabeza produciéndole una herida, de la que fué curado en el Hospital.

NOTAS MARÍTIMAS

Los 4 vapores que entraron ayer en el puerto de esta capital conducían 268 pasajeros.

Esta mañana zarpó para Cádiz el vapor Reina Victoria.

Edicto

Don Juan Martí y Dehesa, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en la sesión celebrada el 28 del mes anterior, acordó abrir un concurso público con objeto de conceder el Teatro de esta Capital, para la próxima temporada, á las compañías ó empresas que lo soliciten, entre las cuales se ha de elegir aquella que mejor resultado ofrezca en beneficio del público.

Dicha concesión se ha de sujetar previamente á las siguientes condiciones:

- 1.º El plazo para admitir las instancias de que se trata, termina el día primero de Septiembre próximo.
2.º Dichas solicitudes se dirigirán al Excmo. Ayuntamiento en pliego de papel administrativo de undécima clase con un timbre municipal de 50 céntimos de peseta acompañadas de la cédula personal del solicitante.
3.º En tales instancias se deberán mencionar la clase de compañía que ha de actuar en el Teatro en la referida temporada de invierno, con expresión de la lista del personal que la constituya ó á lo menos de sus principales artistas.
4.º Aparte de otras condiciones á que, como es costumbre, ha de sujetarse el concesionario, éste tendrá la obligación de imponer previamente en las arcas municipales una fianza de 500 pesetas para responder que ha de actuar la compañía que se ofrezca.
5.º El Ayuntamiento elegirá libremente entre las diversas solicitudes presentadas, la proposición que considere más conveniente atendiendo al mérito artístico de la compañía.
6.º El concesionario del Teatro quedará obligado á dejar libre y á disposición del Ayuntamiento el edificio referido siempre que lleguen de paso á esta Capital artistas ó compañías notables que deseen actuar por poco tiempo.
Santa Cruz de Tenerife, 9 de Agosto de 1909.—Juan Martí y Dehesa.

Se ofrece un hombre para extraer agua. Informarán en esta imprenta.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Los somatenes de Cataluña

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, ha desmentido hoy á los periodistas que le visitaron, la noticia que circuló respecto á que el Gobierno había ordenado el inmediato desarme de los somatenes de Cataluña.

Revistando fuerzas

S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha estado hoy en Alcalá visitando los cuarteles y revistando las fuerzas.

D. Alfonso ha quedado altamente satisfecho del estado de las fuerzas.

El señor Moret

Se ha recibido carta del Sr. Moret en la que, á la par que comunica su excelente estado de salud, anuncia que regresará á esta Corte el día primero del próximo Septiembre.

El puerto de Martiánez

A objeto de ser solucionado favorablemente, si fuere posible, se ha cursado á informe de esa Jefatura de Obras Públicas, el expediente instruido para construcción del puerto de Martiánez.

De Barcelona

Las noticias que se tienen de la ciudad Condal acusan tranquilidad completa.

La población ha recobrado por entero su vida normal.

Estas noticias producen impresión favorable.

POR LAS ISLAS

Canaria

Días pasados estuvieron en aquella ciudad los Príncipes alemanes Leopoldo de Baviera y su hijo.

Leemos en La Defensa, de la expresada ciudad:

«El ministro de la Gobernación ha telegrafado al alcalde de Las Palmas diciéndole que por ahora no puede completerle en la petición que le ha dirigido para que se constituyan tribunales para el examen de ingreso en el cuerpo de Correos y telégrafos, pero que lo tendrá en cuenta para otra convocatoria.»

Largo es el plazo y no sabemos si el Sr. La Cierva para otra convocatoria estará aun en el ministerio de la Gobernación.»

El nuevo periódico El Día, órgano de la fracción leonista bethencourista publica el siguiente y razonado suelto:

«La prensa de Tenerife apoya el acuerdo de aquella junta de reformas sociales pidiendo que el inspector del trabajo, que reside en Las Palmas, pase á residir en aquella población y cumpla con sus deberes. Como dicho inspector puede fijar su residencia en el puesto de la provincia donde sea más necesaria su presencia seguirá en Las Palmas, precisamente porque aquí cumple mejor sus deberes. La prensa tinerfeña no debe acalorarse tanto y tomar zarzaparrilla que es excelente para las altas temperaturas.»

¡Qué oportuno y contundente es el nuevo periódico de Gallaripal!...

El Inspector de policía municipal don Manuel Temés, que prestaba sus servicios en el puerto de la Luz ha sido llamado á filas.

Víctimas de las brutalidades de José Santana y José Mundo fueron en Las Palmas la joven de 14 años de edad Margarita Gutiérrez, á quien aquel requeria de amores sin ser correspondido, y Adela Daríos, solicitada por el José Mundo sin resultados que á este complaciese.

En el Conde Wifredo ha llegado á Las Palmas la señora esposa de don Alejandro Lerroux, quien, como es sabido, regresa de Buenos Aires en el vapor Valbanera, que hará escala en el puerto de la Luz.

Ha regresado á Moya el afamado luchador Miguel Suárez, que hace años estaba en Cuba.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal) Cotizaciones de Bolsa. Madrid 0-13'15. BOLSA. Deuda perpetua 4 p 8 interior á 84'10. Acciones Banco de España, á 458'00. Amortizable 5 p 8, á 101'15. CAMBIOS. Londres, vista, á 27'55 por £. París, vista, á 9'40 p 8 P. Bolsa de París. Exterior Español, á 96'25. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 331'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante, (Alicantes), francos 390'00.

Los conocedores dicen:

Para ginebra Holandesa, Curacao, Cacao y otros licores finos, no hay como los de la marca



BOLS

Representante: José Benítez y Figueroa.

DE CORREOS

Uno de los vapores interinsulares trejo ayer de Las Palmas, á donde la llevó el vapor Conde Wifredo que hizo aquella escala de paso para la Argentina, los siguientes efectos postales:

De Cádiz.—5 sacas de correspondencia ordinaria, 2 id. de certificados impresos y un despacho.

De Las Palmas y del Puerto de la Luz.—2 sacas de correspondencia ordinaria y un despacho.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Vacante la plaza de desinfectador para los servicios municipales de Sanidad, dotada en el Presupuesto vigente con el haber anual de 900 pesetas, se anuncia al público á fin de que las personas que reúnan condiciones para desempeñar aquel destino y deseen obtenerlo presenten sus solicitudes en esta Secretaría durante el término de treinta días, contados desde el siguiente al de la fecha de este anuncio, en papel sellado de la clase undécima acompañadas de la correspondiente cédula personal de las solicitudes. Estas, además, deberán hacer constar en sus instancias la competencia que tengan para desempeñar el servicio á que está afecto el mencionado destino.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Agosto de 1909.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Un nuevo triunfo

Copiamos, de nuestro colega El Carbayón, de Oviedo:

«Los esfuerzos y las actividades de los señores Hijos de Pablo Pérez, acaban de alcanzar una digna recompensa siguiendo así el camino de triunfo que emprendieron desde el momento en que dieron á conocer su sabrosa y excelente sidra champagne marca «El Horreo». En el brillante certamen de la Exposición Internacional, Industrial y Colonial de Rotterdam les fué otorgado á los reputados industriales colungueses el «Gran premio», honrosa distinción que pone de relieve las excelencias de un producto y que le da patente de privilegio entre todos sus rivales.»

Sabemos que actualmente los señores Hijos de Pablo Pérez están disponiendo y organizando la instalación de su soberbio kiosko de botellas en forma exacta de un hórreo, en la Exposición de Santiago de Compostela, donde seguramente lograrán el mismo éxito que en los importantes certámenes de Bruselas, Burdeos, Marsella, París, Niza, Zaragoza y Rotterdam.

De todas veras, y más que por el triunfo personal, por lo que sus éxitos significan en pro del buen nombre del Principado felicitamos á los señores Hijos de Pablo Pérez, deseándoles igual suerte en todas las manifestaciones de su inteligencia industrial.»

“EL MUNDO” EN MELILLA

A las familias

El periódico rotativo El Mundo, San Marcos, 37, Madrid, ha montado en Melilla un servicio completo y gratuito de informaciones para las familias de los soldados, oficiales y jefes que luchan en el Rif.

Remitiendo á El Mundo un estado que publica todos los días en cuarta plana, escrito con letra clara y legible, á la mayor brevedad se conteste desde las columnas de El Mundo á las preguntas que por telegrama hace á sus redactores en Melilla sobre este particular.

EL CONCIERTO DEL DOMINGO

Como era de esperar el 9.º concierto de la Banda municipal, ha sido otro gran triunfo para profesores y maestro, pues á ambos fueron tributados espontáneo y sincero entusiasmo, los aplausos y bravos con que eran acogidas las obras que de tan irrepachable modo ejecutó esta notable agrupación que honra á la Capital de Canarias.

El maestro Ariz, verdadero temperamento artístico, se reveló una vez más como un hábil y concienzudo director, como un maestro de grandes vuelos, obteniendo sonoridades y efectos que realizando el mérito indiscutible de las obras,

constituyen el verdadero trabajo del concertador, tanto más de admirar si tenemos en cuenta que para poder sacar estos efectos se requiere un buen instrumental y es precisamente de lo que hasta hoy adolece esta banda. Me aseguran que muy pronto llegará el que se ha pedido á importantes fábricas y la noticia me alegra en extremo, pues con buen instrumental, un personal entusiasta y en su gran mayoría inteligente y de probada voluntad, y sobre todo, con un director como Ariz, no es difícil imaginar como resultarán los conciertos que aún quedan.

Las obras todas de que se componía el programa fueron aplaudidas estruendosamente, especialmente el Andante de la 5.ª sinfonía de Beethoven, la Rapsodia húngara n.º 2 y el minuetto de L'Arlesienne, que le valió una ovación al profesor de flauta Sr. Mir que se lució extraordinariamente.

Muy complacida salió la distinguida y numerosa concurrencia que asistió á este hermoso festival y á las muchas felicitaciones que ayer recibí el personal y director de la Banda, unimos también la muestra cordial y entusiásticamente, deseando que pronto tengamos el gusto de asistir al 10.º concierto.

Jacoboito.

VARIAS NOTICIAS

El Obispo que fué de Las Palmas don José Pozuelo y el Arcediano de la Catedral de Córdoba don Bartolomé Rodríguez, han donado para los pobres de Fuerteventura 250 y 50 pesetas, respectivamente.

Ha regresado de Las Palmas, con su apreciable señora esposa y demás familia, nuestro querido amigo don Pedro Ramírez Trinidad. Sean bienvenidos.

La vista señalada para el día 8 en autos de menor cuantía, procedentes del Juzgado de Orotava, seguidos por don José Dévora contra doña María Noda Viera por sí y como madre de la menor Flora Dévora y Noda, sobre cobro de cantidad, no pudo tener lugar en la Audiencia por haberse excusado de la defensa del apelante el letrado don Ambrosio Hurtado de Mendoza, á quien correspondió en turno.

Ayer se embarcó para Las Palmas el comandante de E. M. de esta Capitanía General D. Luis Moreno.

LICOR DEL POLO.—El solo dentífrico español garantido, de competencia profesional y que se vende en su propia nación diez veces más que cualquier otro dentífrico en la suya. Hecho probado.—Tenerife, Espinosa.

Copiamos de nuestro colega el Diario de Tenerife:

«Por real orden de 10 de Julio del Ministerio de la Gobernación se dispone que por la Ordenación de pagos de dicho ministerio, se expida un mandamiento de pago por 2000 pesetas que le ha correspondido al dispensario de la tuberculosis de esta provincia y con cargo al capítulo 11, artículo 4.º de la sección 6.ª del presupuesto vigente, á favor del Gobernador civil. Y agrega la real orden citada que se le comunica al Gobernador, que una vez hecha efectiva esa cantidad se sirva entregarla á la Junta provincial contra la tuberculosis para encabezar la suma necesaria á la creación de un Dispensario antituberculoso.»

La antigua y acreditada casa de Panasco se ha trasladado á la plaza de la Constitución en los altos de la droguería de D. Antonio Espinosa, donde los señores huéspedes encontrarán, por un precio módico, esmerado trato y magníficas habitaciones.

Con el Regimiento de Wad-Rás, que ha llegado á Melilla, va nuestro paisano el médico militar Sr. Fumigallo.

En la casa número 18 de la calle de la Noria se produjo ayer tarde un conato de incendio, sin que, esforzadamente, alcanzara extremas proporciones.

Acudieron los Sres. Alcalde y juez de instrucción, jefe de policía y nu-

mero público que contribuyó á sofocar el iniciado incendio.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticarro-Roselló, Farmacias y Droguerías.

Hemos sido obsequiados con un bonito cromó anuncio de la acreditada peletería La Bota Inglesa. A su dueño, D. Virgilio Socorro, quedamos agradecidos por esta atención.

Si toséis y enfleaqueáis, si estáis debilitado por una larga enfermedad, haced uso de la Solución Pautauberg, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de Haya y de clorhidrofosfato de cal, la Solución Pautauberg es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautauberg es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación.—Se vende en todas las farmacias.

Es innegable que los mejores vinos que se beben sobre las comidas son los de las BODEGAS BILBAINAS Dr. Allart, 11 —Representante: D. Juan Claverie, Teobaldo Pówer 12 y 14.

Advertisement for Scott's Emulsion featuring a portrait of a man and text describing the product's benefits for digestion and health.

Advertisement for Scott's Emulsion featuring a portrait of a man and text describing the product's benefits for various ailments.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50. Idem id. con 24 frascos pequeños 49.25. Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR 10.00. Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife

Sección marítima. Día 9. ENTRADA DE VAPORES. 49-Martin Saenz, español, de Nueva Orleans para Barcelona; á Elder. 50-León y Castillo, español, de Valverde para Las Palmas; á Elder. 51-Tenerife, español, de Tazacorte; á Hamilton. 52-Reina Victoria, español, de Las Palmas para Cádiz; á Brage.

Registro civil. Día 9. NACIMIENTOS. Concepción Filipes Reyes. Manuel Brito y Alvarez. Diego Sierra y García. DEFUNCIONES. Celia González y Cabrera, de la Oliva, 25 años, soltera; Hospital Civil. Manuel Rodríguez, de esta Capital, 22 años, soltera; Hospital Civil. Ayda Ferrera y Ferrera, de esta Ciudad, 6 meses; Santiago 50. MATRIMONIOS. No se inscribieron.

SPERLING & WILLIAMS

— INGENIEROS.—LONDRES—

Esta casa suministra toda clase de maquinaria facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español. Unica casa en Londres que reúne estas condiciones
Instalaciones funcionando satisfactoriamente en Tenerife, Canaria y Palma.

Estas instalaciones comprenden: Motores eléctricos, á gas pobre, petróleo, vapor y viento, molinos harineros, maquinaria azucarera, etc., etc
Existencias á la venta en Santa Cruz:

Un motor á petróleo con bomba acoplada, una cultivadora de carcados, tres desnatadores de leche y una pulverizadora.

(También hay de venta medicinas para animales)

El motor á Gas pobre y gasógeno anunciado recientemente, se han vendido en esta Capital.

Agente técnico en Santa Cruz de Tenerife, Andrés Orozco. Agente técnico en Las Palmas, Rodríguez y Gonçalves.

Apoderado y Depositario en Canarias: **Alfred Williams, Santa Cruz de Tenerife, San Clemente 2, pral.—Las Palmas, Buenos Aires, 5.**

SE ALQUILAN

un espacioso almacén y una habitación con puerta á la calle para despacho ó escritorio, en la calle de San José n.º 15. Darán razón en la misma casa.

Café superior

del país cosechado en Icod, en la finca «La Magdalena», de D. José Díaz Jiménez, único cosechero de este producto que obtuvo el primer premio en el Concurso provincial de Agricultura de Mayo último.

Se vende en el café «Cuatro Naciones», en esta Capital, al precio de 35 duros el quintal.

EXPEDIENTE de las Agencias Ejecutivas y Re-caudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en la Imprenta de Molowny.

COGNAC REAL TESORO

Es el cognac de moda, por su finura, suavidad y aroma.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos.—Agentes: *Caulfield & Sons.*

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal
de
Saiz de Carlos
(Stomallx)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo fallido á quien lo pide.

Profesora de piano

Adela Martín, con el título de la Academia de D. Enrique Granado, de Barcelona, se ofrece para dar lecciones de piano en su casa ó á domicilio. Calle de Santa Rita, bajos del doctor Clavijo.

Se necesita una criada que duerma en el acomodo. Dirigirse: Ferrer, 16.

Estados de Consumo

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en la imprenta de Molowny.

Se arrienda

una finca en el barrio del Perú, de cabida de 24 fanegadas de terreno laborable y una sexta parte de las presas de Honduras. Para informes dirigirse á su dueño en dicha finca ó en la plaza de la Iglesia núm 3.

Sellos de caouchouc

Se hacen en esta imprenta.

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de Paris
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

DEL ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El **Elixir GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc. En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

IDIOMAS

Desde el 1.º de Julio ha reanudado sus clases de lenguas el profesor señor Otto, á ruego de sus numerosos discípulos, las que suspendió para atender á estudios filológicos.

Se arrienda

la accesoría calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: Hijos de Ruiz de Arteaga.

Se vende la casa de la calle de San Carlos número 8, (barrio del Cabo). Para informes, dirigirse á la calle de Consolación núm. 70.

Se ofrece

un mozo para arreglo de un jardín, limpieza de una casa ó cosa análoga. Informarán: Santo Domingo, 3.

Ama de cría

Se ofrece á leche entera ó á media leche, ciudadela de la Gomera en Buena-vista.

Vino puro de uvas

cosechado en el Sauzal, se vende en la calle de la Palma, núm. 16, á 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

Modista

de sombreros y fajas para señoras. **San Felipe Nery, 34.**

Lo que está pasando

Que los hornillos para carbón de COK, que se venden en la CARRETERA, son los más fuertes y económicos; no se rompen por dentro por ser de un ladrillo especial y enterizo.

No son de yeso!

Fijarse bien por dentro, NO SON DE YESO por lo que se garantiza la solidez y economía de los mismos.

PRECIO SIN COMPETENCIA
No confundirse: **Rambla de Pulido 79,**
Taller de Hojalatería de **Abel Alonso Sánchez.**

Acciones

Se realizan veinte y nueve de la Sociedad Eléctrica é Industrial de Tenerife, de valor nominal de quinientas pesetas cada una. Sin título de fundador.

El corredor de comercio D. Manuel Santaella admite proposiciones por todas ó parte hasta el quince de Agosto.

220 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—Pero—replicó el mecánico—y si tienen interés en no presentarse?

—¿Qué interés?—preguntó el Sr. Servan.—¿Qué suponéis?

—Que la casa podía muy bien haberse quemado, no por accidente, sino para borrar las huellas de un crimen. El propietario palideció.

—¿Un crimen!—exclamó horrorizado.

—¿Sabéis—balbuceó Esteban—si en aquella noche, una hora antes del incendio ha pasado por Bagnolet, en dirección al llano de la fábrica de cartuchos, un fiacre en el que iba una joven?

—Un fiacre... una joven...—repitió el Sr. Servan—no he oído hablar de nada parecido. Mas esperad... sin embargo, se ha contado que un obrero, al subir al llano, oyó un grito terrible, un grito de mujer en el momento en que el incendio estaba en toda su fuerza.

—¿Es eso todo?—preguntó con ansiedad el mecánico.

—¿No se han preocupado de ese grito?

—En el primer momento no; pero al otro día ocurrió un hecho que justificaba lo que el obrero había dicho.

—¿Cuál es ese hecho?

—Han encontrado en el fondo de una cantera el cuerpo de una joven que se había caído en una de las grietas que hay en el llano.

Esteban Lorient escuchaba sin respirar.

—¿Estaba muerta esa joven?—murmuró con débil voz.

—No sé nada—respondió el Sr. Servan.—Pero podéis ir á la cantera y preguntar á los obreros que encontraron á la joven.

—¿Dónde está esa cantera?—preguntó René Moulin.

—Tiene la entrada el extremo del camino cubierto que

EL FIACRE NÚMERO 13

217

—Uno bajo y grueso, y otro alto y delgado. René y el doctor cambiaron una nueva mirada.

También el mozo del restaurant Richefeu había hablado «de uno bajo y grueso y de otro alto y delgado».

—¿Vivían esos dos hombres en la casa adonde llevasteis la leña?—preguntó el joven médico.

—Sí, me dijeron que eran criados del señor Gaucher.

—¿De modo que visteis á este señor? Pues nosotros vamos á verlo.

—¡Verle!—repitió el carretero con estúpida risa.—Creo que eso no será muy fácil.

—¿Por qué?—preguntó Esteban con inquietud.

—Porque—dijo el carretero—Próspero Gaucher no existe, si ha de dar crédito á lo que todos contaban al día siguiente del incendio: se quemó vivo con sus sirvientes.

—¿Quemado vivo... el incendio—balbuceó el doctor con voz temblorosa.—¿En dónde?

—En la misma casa donde llevé la leña. Dírtase que la había comprado expresamente para asarse.

Esteban y René palidecieron y temblaron: á duras penas tuvo el mecánico fuerzas para preguntar:

—¿Cuándo tuvo lugar ese incendio?

—La misma noche en que se sirvió el pedido. En la noche del 20 al 21.

—¡Ah! Temo comprender—murmuró tristemente Esteban.—Me parece que me voy á volverme loco.

Y añadió dirigiéndose al carretero:

—¿A quién pertenecía la casa incendiada?

—No lo sé; pero podéis preguntarlo en Bagnolet. La casa pertenecía al término de ese pueblo.

—Gracias, amigo mío, gracias, amigo mío, gracias—dijo el doctor poniendo en las manos de Jacobo una mon-

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife
para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

LONDRES	Durham Castle (Via Las Palmas)	11 Agosto
	Illovo (Via Las Palmas)	16 »
	Aotea	14 »
	Orari	18 »
	German	19 »
	Ionic	19 »
LIVERPOOL	Wahaniui Via Gibraltar	24 »
	Avondale Castle	26 »
	Inchanga	28 »
	Miltiades	31 »
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Olive Branch	16 Agosto
	Araby	21 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Delagoa Bay	19 Agosto
	Inanda	20 »
Cape Town y Puertos Australia	Ruapehu	12 Agosto
	Tainui	20 »
HAMBURGO	Sieground	11 Agosto
	Arnold Amsinck	23 »
	Elegore Woermann	23 »
	Jeanette Woermann	28 »
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Lucie Woermann	17 Agosto
	Savoia	22 »
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Memphis	14 Agosto
	Setos	24 »
VIARIOS		

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

NICOLÁS DEBESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Agosto 1909

Día 12 de Agosto el magnífico vapor **SAN MIGUEL**

Día 19 de Agosto el magnífico vapor **SANTA CRUZ**

Día 26 de Agosto el magnífico vapor **SANTIAGO**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS
ENTRE LIVERPOOL,
OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
llegará a este puerto el 11 de Agosto el magnífico vapor

AGUILA

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores Avocet y Avetoro:
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta £ 10-10-0

Por el vapor Ardeola
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta £ 12-12-0

Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

Houston Line

El magnífico y rápido vapor inglés **Hespérides**

llegará a este puerto el día 19 del actual con destino a

Hamburgo con hueco para frutos bajo y sobre cubierta y 4 pasajeros de primera clase.

Agentes, **Fruit Shippers & Brothers Association**, Marina 31

El Hórreo

La mejor sidra champagne.
Importador, **Manuel F. Feria**

Sellos de caucho se hacen
En la imprenta de este periódico.

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Agosto de 1909

Nombres de los vapores Salidas Destinos

León XIII Agosto Montevideo y Buenos Aires

P. de Satrustegui 16 Agosto Cádiz y Barcelona

Antonio López 18 Agosto Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz

M. L. Villaverde 28 Agosto Santa Cruz de la Palma

Montevideo 31 Agosto Cádiz, Barcelona y Génova

M. L. Villaverde 1.º Sepbre. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, **Viana & Hijos de Juan La-Rocha**.

MANCHA Y C.ª

86, Gresham House,
Old Broad Street
LONDRES.

Solicita consignaciones de frutos y productos del país.
Para informes dirigirse a su representante **AMÉRICO L. MENDEZ**, Alfonso XIII núm. 93, accesoria.



Tomad siempre
Histogeno Llopis
para curar
la Tuberculosis, Anemia
Diabetes y enfermedades
consuntivas en general.
Venta:
en todas las farmacias
de España,
Portugal y América.
Recomendado
por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, **Droguería de D. Gaspar Meléndez**, Farmacia, 53, Triana, 53.—Las Palmas.

VINOS DEL PAIS

Se venden a precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA**, en el muelle.

Se alquila una espaciosa casa en el edificio de los señores **Elder Dempster y Ca.**, Alfonso XIII, 84. En los escritorios de dichos señores, darán razón.

SALON PARISIEN

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

Mme. Van den Branden Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.

Estados de Consumos se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje
El vapor **San Sebastián** saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje a Los Sáuces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera.

El vapor **Sancho** saldrá los Sábados de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

LA VELOCE

Compañía Italiana de navegación
El magnífico vapor correo italiano

Citta di Milano

de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz del 12 al 14 de Agosto con destino a

Barcelona y Génova con hueco disponible para pasaje y frutos.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnífico vapor español **Pío IX**

de 4.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 14 de Agosto de paso para

PUERTO RICO y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, **Agustín Guimerá**, casa de **Elder Dempster & Co.**

Chargeurs Reunis

Para Lisboa, Vigo y Havre
Llegará a este puerto el 26 de Agosto el magnífico vapor francés

Ceylan

Admite carga y pasajeros.
Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey

Llegará a este puerto el 27 de Agosto el magnífico vapor francés

Amiral Aube

Admite carga.
PARA EL HAVRE

Llegará a este puerto del 27 al 29 de Agosto el magnífico vapor francés

Amiral Courbet

Admite carga.
Agentes, **Hardisson Freres.**

LA ITALIA

Comp. de Navegación a Vapor
El magnífico vapor correo italiano

Bologna

de 5.500 toneladas llegará a Santa Cruz el 10 de Agosto destino a

GENOVA con hueco disponible para 13 pasajeros de primera clase y frutos.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

Chargeurs Reunis

Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Llegará a este puerto el 23 de Agosto el magnífico vapor francés

A. Sallandrouze de Lamornaix

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Batanga

de 3.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 13 de Agosto con destino a

Liverpool directo con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.ª clase, 16 de 2.ª, 600 toneladas métricas en los entrepuentes y 1200 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Gando

de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 16 de Agosto con destino a

Liverpool con hueco disponible para 19 pasajeros de primera clase, 12 pasajeros de 2.ª clase, y 1000 toneladas métricas en los entrepuentes. No hay hueco sobre cubierta.

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.
20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Robayna 7, y Méndez Núñez 10.

Agentes, **Juan Gaviño**.
Imp de **Félix S. Molowny**

de; luego después de saludar al comerciante de leña, dió el brazo a René.

El carretero les siguió hasta la puerta y les gritó:
—¡El camino de la derecha, el camino de la derecha!
Los dos campones no andaban, corrían sin pronunciar una palabra, comprendiendo que les embargaba el mismo pensamiento.

Subieron jadeantes al llano, y después de descender algunos segundos continuaron su camino: habían andado cinco minutos cuando distinguieron un montón de piedras calcinadas.

Sus miradas escudriñaron los escombros.
—¡Ah!—exclamó el joven doctor bañado en lágrimas.—Si Berta hubiera perecido envuelta en las llamas, sería horrible.

—Desecha esa idea—replicó el mecánico esforzándose por dominar la emoción que le ahogaba.—Nada prueba que tal desgracia haya tenido lugar, que un crimen tan monstruoso se haya cometido. Pensad en que para llegar a descubrir la verdad necesitamos mucha calma, mucha sangre fría.

Cuando llegaron a Bagnolet, René detuvo al primero que encontró, preguntándole:
—¿Podrís decirme, caballero, a quien pertenecía la casa que se incendió en el llano de la fábrica de cartuchos?

—Al Sr. Servan, calle de París, núm.

Un momento después los dos hombres llamaban a la puerta que ya conocen nuestros lectores, y la criada les hacía entrar en la habitación en que estaba el dueño de la casa.

—Señor—dijo René—hemos sabido hace un momento, en Montreuil, el siniestro de que habéis sido víctima, y

venimos a suplicaros que nos faciliteis algunas noticias.

—Referentes al incendio?
—Referentes, sobre todo, a la persona que se cree sepultada bajo los escombros.
—¿El Sr. Próspero Gaucher, mi inquilino?
—El mismo.
—El pobre diablo habrá sido, sin duda, tostado lo mismo que una pierna de carnero olvidada en la lumbre.
—¿Le conocéis antes?
—Jamás le había visto.
—Dispensad si me permito haceros tantas preguntas. No es la curiosidad quien me las dicta, sino una razón poderosa. Se trata de la vida de una persona querida.
—No me molestéis en nada; preguntad cuanto queráis—replicó el propietario—estoy generalmente ocioso, y ya me ocupo en algo mientras os respondo. Próspero Gaucher se presentó aquí un día diciendo que mi casa del llano podría convenirle; fuimos juntos a verla, le pedí precio y lo aceptó, pagándome un año adelantado. No le he visto más.

—¿Qué hombre era?
—Parecía de cincuenta a sesenta años, con cara de industrial.
—¿Tenía criados?
—Creo que sí. No me dijo nada, pero me han hablado de dos hombres que vieron entrar y salir en su casa. Supónese también que quizá hayan sido víctimas del incendio el mismo tiempo que su amo.
—Eso es inverosímil.
—Notad que si alguno hubiese podido escapar se le hubiese visto en alguna parte, y después del incendio nadie ha parecido.